

Política de Calidad del Centro de Postgrado y Formación Continua

La Política de Calidad del Centro de Postgrado y Formación Continua, alineada con los Objetivos del Plan Estratégico de la Universidad de Almería, constituye el marco de referencia para el desarrollo de su Sistema de Garantía de Calidad (SGC).

El SGC permite profundizar en la consideración de las necesidades y expectativas de todos nuestros grupos de interés, poniendo especial énfasis en conseguir los máximos niveles de satisfacción de los estudiantes y egresados, asegurando que alcancen las competencias, habilidades y aptitudes por las que serán reconocidos por los empleadores y la sociedad en general.

Para la implantación efectiva del SGC, el Centro establece los siguientes **Principios Generales de Calidad**:

- **Calidad de la Oferta, Innovación y Digitalización:** Ofrecer una formación ajustada a las demandas y necesidades de la sociedad, impulsando la innovación docente y la transformación digital como herramientas esenciales para mejorar la experiencia de aprendizaje y la eficiencia en la gestión, consolidando así altos niveles de calidad en consonancia con las líneas estratégicas de la UAL.
- **Mejora Continua Participativa:** Velar, con la implicación de todas las personas y equipos del Centro, para que la docencia, la gestión y la transferencia del conocimiento se desarrollen bajo criterios de excelencia y mejora continua.
- **Evidencia en la Toma de Decisiones:** Asegurar que los procesos del SGC cuenten con procedimientos documentados y sistemáticos de revisión, cuya información veraz fundamente la toma de decisiones.
- **Transparencia y Accesibilidad:** Garantizar que la Política de Calidad sea pública, entendida y participada por todos los grupos de interés, asegurando la igualdad y la accesibilidad en su revisión.

- **Entorno Seguro y Ético:** Promover la igualdad real y efectiva, la libertad académica, el comportamiento ético y la lucha activa contra el fraude académico, previniendo cualquier tipo de intolerancia o discriminación en el Centro.
- **Compromiso con el Entorno:** Asumir los compromisos de la Universidad de Almería para contribuir de manera integral al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- **Sostenibilidad de Recursos:** Comprometer los recursos humanos, técnicos y económicos disponibles, dentro del marco legal vigente, para hacer viables los principios de esta política.